

SECCION MARÍTIMA.

Ayer atracó á nuestro muelle con objeto de alijar su cargamento el brik-barca noruego *Leviathan*.

Entrada de buques

BARNDALE.—Vapor inglés de 1473 tons. y 24 trip., de Cardiff, con carbon mineral para este puerto, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

ZWEENA.—Vapor inglés, procedente de Gibraltar, Tánger y Canaria, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Salida de buques

CIUDAD DE SANTANDER.—Para Montevideo y Buenos-Aires.

LULU BOLHEN.—Para Funchal y Hamburgo, cargó vinos y frutos del país.

VIERA Y CLAVIJO.—Para la Palma, con 13 pasajeros.

CELTIC KING.—Para Londres, tomó carbon, agua y viveres.

Buques que se esperan.

FAMA DE CANARIAS.—Despachado por sus consignatarios Sres. Ghirlanda Hermanos, para la Guaira, saldrá en la segunda quincena del corriente mes. Admite carga y pasajeros á flete pago y de contrata.

HAROLD.—Despachado por los Sres. Hamilton y Comp., para Madera y Londres, saldrá el 13 del actual.

JUAN FORGAS.—Despachado por los Sres. Hijos de Agustín Guimerá, para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 22 del corriente.

COPTIC.—Despachado por los Sres. Hamilton y Comp., para Plymouth y Londres, saldrá el 16 del corriente.

PORTENA.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 20 del corriente.

VILLE DE PERNAMBUCO.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Dakar y escalas, saldrá el 16 del corriente.

CATALUÑA.—Despachado por D. Juan La-Roche, para Cádiz, Barcelona y Marsella, saldrá del 18 al 20 del corriente mes.

GERMAN.—Despachado por los Sres. Hamilton y Compañía, para Southampton, saldrá el 18 del corriente mes.

COMISION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 6 DE FEBRERO

Presidencia del Sr. Velazquez y asistencia de los Sres. Leal, Febles, Cáceres, Massieu, Casabuena y Pineda.

Aprobada el acta anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar agente ejecutivo de la 1.ª zona de esta isla á D. Julian Bautista Velazco.

Decir á los Alcaldes de Barlovento, Tajarafe, Haría, Tías, Betancuria, Tetir, Tuineje, Alajeró, S. Sebastian, Vallehermoso y Valverde que si á vuelta de correo no cumplen los servicios que se les ha orde-

gada de las especies mas finas de la India; la cual había experimentado una sorpresa tan extraordinaria al ver otra vez la bandera tricolor, aquella bandera que suponía desaparecida para siempre de la superficie del globo, que ni aun siquiera le pasó por la idea oponer la menor resistencia á su orgullo adversario.

Esta presa avivó como era consiguiente la codicia del capitán Bertrand. Así es que en cuanto se deshizo de ella, á un precio conveniente, y en cuanto hubo distribuido las partes entre sus subordinados, se apresuró á hacerse de nuevo á la vela en solicitud de otro buque inglés. Pero como no siempre se encuentra con lo que se busca, quiso la suerte que una mañana temprano, á la que había precedido una noche sumamente oscura, se hallase el *Calipso* frente á frente de una fragata inglesa. Era esta la *Leycester*, es decir, el mismo buque que hemos visto llevar á Puerto-Luis al gobernador y á Jorge.

Tenía la *Leycester* diez cañones y sesenta hombres más que el *Calipso*. No llevaba canela, azúcar ni café, pero en cambio era dueño de una Santa Bárbara perfectamente provista, y de un arsenal de metralla y de balas amontonadas en gran número. Apenas hubo reparado á que cla-

nado incurrirán en la multa de 100 pesetas.

Conceder un mes de prórroga á la licencia que disfruta el secretario D. Carlos Pizarroso.

Que el Ayuntamiento de Valverde instruya expediente de prófugo al mozo Florencio Armas Padron y que manifieste el domicilio de Pedro Villareal Padron y Antonio Padron García.

Que el Ayuntamiento de Valsequillo declare soldado sorteable al mozo José Martel Ortega.

Participar al Excmo. Sr. General Gobernador militar que el mozo del Ingenio, Juan Perez Estupiñan debe ser incluido en la relacion de los pendientes de reconocimiento.

Participar al Jefe de la zona militar de la Laguna, que los mozos de la Matanza Juan José de San Gumersindo Hernandez de San Nicolás y Cipriano Casanova, han sido declarados soldados condicionales.

Interesar del Jefe del Batallon Cazadores de Tenerife, certificacion de si el mozo del Rosario José Mirabal Benitez, se hallaba prestando servicio en 12 de febrero de 1888.

Prevenir al Ayuntamiento de Haría que si á vuelta de correo no cumple el servicio de quintas que se le ha ordenado, se decretará en su contra la penalidad á que haya lugar.

Declarar soldados sorteables á los mozos de Arona Francisco García Domínguez, Ruperto Gonzalez Sierra y Jorge Cano Lopez.

Con lo que se levantó la sección.

CRÓNICAS VARIAS

MADRILEÑAS.

SUMARIO

Enero 29.

El debate económico.—El primer disidente Laiglesia, silvelista.—El Gabinete Martínez Campos-Silvela.—Dificultades del primer proyecto del Sr. Romero Robledo.

El debate económico se dilata tanto como se acortó el político.

Es como la antesala de los presupuestos. Se les hace un honor que tal vez no merezca.

Entre tanto los combatientes van tomando posiciones para romper el fuego enseguida que sean presentados.

La situación cada día es más comprometida.

Los valores bajan, los cambios suben. Ayer decía el Sr. Laiglesia, conservador, que esto solo representaba una pérdida de riqueza de cerca de mil trescientos millones de pesetas desde que los conservadores vinieron al poder, es decir, casi lo que importan dos anualidades del Presupuesto del Estado.

Pero el discurso de Laiglesia en el Congreso merece capítulo aparte.

Como dice un diputado liberal al salir de la sesión, «ha sido un discurso de oposición y de oposiciones».

De oposición, porque ha remetido contra toda la gestión del partido conserva-

se pertenecía el *Calipso*, sin decir *agua va* le envió una muestra de su mercancía, consistente en una bala de á 36 que fué á estrellarse en la quilla.

El *Calipso*, diferente de su hermana *Galatea*, que huía porque la miraban, hubiera tenido mucho gusto en fugarse sin ser vista. En la lucha con su enemiga no podía ganar nada bueno; y el vencer á esta era punto menos que imposible. Desgraciadamente no lo era menos el poder escapar, hallándose mandando la *Leycester* el mismo William Murray, que en aquella época aun no había dejado el servicio de la marina, y que era uno de los más intrépidos marinos que existían desde el estrecho de Magallanes hasta la bahía de Baffin.

El capitán Bertrand hizo pues llevar á popa dos de las mejores piezas, y se dió á correr con toda la posible celeridad.

El *Calipso* era un buque de excelente marcha, debida á su construcción larga y angosta; pero la pobre golondrina del mar tenía que habérselas con el águila del Occéano, de suerte que, á pesar de su ligereza, no tardó en conocerse que la fragata ganaba visiblemente sobre él.

Esta superioridad de marcha se hizo bien pronto tanto mas sensible, cuanto

por y contra los ministros de Hacienda anterior y actual, haciendo derivar la situación financiera actual de la malhadada Ley del Banco.

De oposiciones, porque se considera virtualmente vacante el ministerio de Hacienda desempeñado por el Sr. Concha Castañeda y aspiran de la mayoría Danvila y Laiglesia; y ya este ha presentado su programa concreto, deficiente, es cierto, pero programa al fin, en tanto el gobierno todavía no sabe que hacer.

Lo más significativo de todo esto es que el Sr. Laiglesia es silvelista; y que Silvela aprueba su discurso y el acto.

Hace dos ó tres días corrió la voz de un Ministerio Martínez Campos-Silvela.

Muchos creen que ese Ministerio sucederá al actual.

Los valores se repusieron algo en la Bolsa, al ser conocida esta noticia. ¿Qué confianza tiene el país en el Ministerio Cánovas-Romero!

Al primer intento de economías en Ultramar se le ha atascado el carro al Sr. Romero. ¿Son impremeditadas? ¿Fere en la honda oposición que han levantado en los elementos militares? ¿Hay la injusticia que se dice respecto á los derechos adquiridos?

No he estudiado el asunto bastante para juzgarlo.

Lo que sé es que el partido liberal ha tomado el acuerdo de sostener puntos de vista que parecen justísimos y que deben informar las enmiendas que se presenten, en el sentido de las economías y del respeto á los derechos adquiridos conforme á las leyes.

E. C.

Noticias

El Gobierno de la República dominicana ha dispuesto con fecha 1.º de enero, que las islas Canarias formen un distrito consular independiente del de Madrid y tal como lo constituyen las islas de Cuba y Puerto Rico; para lo cual ha elevado á la categoría de general la Agencia consular de esta Capital, siendo por tanto ascendido á Cónsul general el Sr. D. Juan Rumeu.

En virtud de este decreto se entenderán con el consulado general, los cónsules de Las Palmas y Sta. Cruz de la Palma.

El consulado general de la República dominicana en Canarias, constituye el cuarto distrito de la Legación de aquel país en España.

Por la Dirección general de Comunicaciones, se ha remitido á este gobierno civil el itinerario reformado de los vapores correos interinsulares.

Segun las modificaciones introducidas en él, la correspondencia que conduzcan los correos de la Península, llegará con oportunidad á las islas de la Palma, Gomera, Hierro, Lanzarote y Fuerteventura, desapareciendo con esta medida la anomalía que venía observándose, de que la

que de cinco en cinco minutos enviaba la *Leycester* sus mensajeros de bronce, para intimar al *Calipso* que se detuviese. Y el *Calipso* sin dejar de huír, contestaba con sus piezas por enviados de la misma clase.

Mientras ocurría lo que vamos describiendo, examinaba Santiago con la mayor atención la arboladura del bergantín, haciendo al teniente Rébart una porción de observaciones bastante fundadas acerca de las mejoras que debían hacerse en un buque destinado, como el *Calipso*, á perseguir ó á ser perseguido. Había sobre todo, que operar un cambio radical en los masteleros de juanete, y Santiago, con la vista fija en la parte de la nave, había ya concluido su demostración, cuando al ver que no recibía ninguna respuesta aprobatoria del teniente, clavó la vista en él, y vió la causa del silencio de su interlocutor: el teniente Rébart acababa de ser dividido en dos mitades por una bala de cañón.

La situación no podía ser mas grave: era evidente que antes de media hora se hallarían borbo á bordo las dos embarcaciones, y que la tripulación del *Calipso* tendría que habérselas con una tripulación mucho más numerosa y fuerte que la

correspondencia llegada á este puerto el 10 y 21 de cada mes se enviase á dichas islas con retraso.

El Sr. Dominguez Alfonso que en union del Sr. Conde de Bernar, visitó al Marques de Mochales para obtener la reforma ya aprobada, nos ha enviado un modelo de dicho itinerario, que brevemente publicaremos, tanto para utilidad de nuestros suscriptores, cuanto para que los pueblos interesados expongan las observaciones que crean oportunas, pues tiene un carácter provisional en razon á que todo el se modificará cuando empiece sus viajes de Cádiz el vapor *Hespérides* y se resuelva la variación de itinerarios en los trenes de la Península que está en proyecto.

La recaudacion obtenida durante el mes de enero último, por derechos de puertos francos en la Provincia, ascendió á la suma de 24.030'61 pesetas.

Hemos tenido el gusto de recibir una carta suscrita por D. Haroldo W. Morisset, recabando de los vecinos de este pueblo un donativo pecuniario para la adquisicion de aparatos y enseres destinados á combatir los incendios que puedan ocurrir en esta ciudad, en atencion á que los que hoy tiene el ayuntamiento son deficientes en los siniestros de la índole de los que suelen ocurrir en esta poblacion. Con tal motivo consideramos plausible el pensamiento del Sr. Morisset y no dudamos que el vecindario responderá con largueza á la peticion que se le hace, dado el propósito que se persigue: debiendo hacer constar para la mas clara inteligencia sobre el asunto, que los aparatos y útiles que se adquieran, quedarán á disposicion y cuidado del municipio para su conservacion, toda vez que serán de su propiedad.

La Comision provincial ha elevado instancia al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, solicitando permiso para subastar la cobranza del contingente de la provincia.

Por el correo de ayer, han sido trasladados á la Península los restos mortales de la Sra. D.ª Filomena Fernandez de Cordoba, que há tiempo falleció en Las Palmas y esposa que fué de nuestro distinguido correligionario el Excmo. Sr. D. Alberto Aguilera y Velazco.

Ha sido nombrado oficial de la secretaría de la Excmo. Diputacion, D. José Sicilia Carmona, con el haber anual de 1.750 pesetas.

D. Nicolás Baez Medina ha presentado instancia solicitando autorizacion para construir en el recinto del Puerto de la Luz, una barraca de madera destinada á baños de mar.

El día 22 de este mes comenzará en esta ciudad la celebracion de los juicios orales señalados para el presente cuatrimestre.

Causas en que actúa como secretario el Sr. D. Luis de Miranda.

Febrero 24.—Causa contra Carlos Diaz Rodriguez por allanamiento de morada:

Fué pues á comunicar sus recelos á un artillero, en el momento en que este, al agacharse para hacer la puntería con el cañon, pareció haber tropezado, y cayó de cara sobre el cascabel de la pieza. Viendo que tardaba en ponerse en pie mas tiempo del que convenia en semejantes circunstancias, á un hombre encargado de unas funciones tan importantes, cogiólo Santiago por el cuello de la camisa, y colocándolo verticalmente, advirtió que el desgraciado artillero acababa de morir herido de una bala de fusil.

Inmediatamente se acercó Santiago á la pieza, rectificó en una ó dos líneas la puntería, y dió la voz de fuego. En el mismo instante tronó el cañon, y como el improvisado artillero tuviese deseos de ver el resultado de su trabajo, salió sobre el filarete para observar el efecto del proyectil que acababa de lanzar al enemigo.

El efecto fué pronto. El palo mesana roto un poco por encima de la gavia, tronchoso como un árbol violentado por el huracan, y dando un crugido extraordinario, cayó desde lo alto, llenando la cubierta de velas y de cabos, y haciendo pedazos una parte de la mura de estribor.

Un grito de júbilo sonó al punto á bor-

defensor Sr. Rodriguez Perez: procurador Sr. Panasco.

Dia 25.—Causa contra Agustin Marques Aleman, por hurto: defensor Sr. Cáceres: procurador, Sr. Panasco.

Dia 26.—Causa contra Domingo Expósito Hernandez, por allanamiento de morada: defensor Sr. Schwartz; procurador Sr. Poggi.

Marzo 1.—Causa contra Domingo Dum-pierrez, por robo: defensor Sr. Schwartz; procurador Sr. Vizcaino.

Dia 2.—Causa contra Antonio Godoy, por atentado: defensor Sr. Rodriguez Perez; procurador Sr. Martin Fernandez.

Dia 3.—Causa contra Víctor y José Rodriguez, por lesiones: aun no se ha designado abogado: procurador Sr. Martin Fernandez.

Dia 8.—Causa contra Felipe Delgado Castro, por hurto: defensor Sr. Fernandez Oliva: procurador Sr. Roman.

Dia 9.—Causa contra Pedro Medina Perez y otro, por lesiones: defensor Sr. Cabrera: procurador Sr. Martin Fernandez.

Dia 12.—Causa contra Juan Samarin Medina, por falso testimonio: defensor Sr. Schwartz; procurador Sr. Roman.

Dia 14.—Causa contra D. Ciro Frago-so y Trujillo y treinta más, por escándalo público y amenaza al Juez municipal de Hermigua D. Fernando Bento: abogado y procurador acusadores Sres. Schwartz y Martin Fernandez: defensores Sres. Rodriguez Perez y Fernandez Oliva con el procurador Sr. Panasco.

Brevemente publicaremos los juicios que corresponden a la Escribanía del Sr. Fernand y relacion de los dos juicios por Jurados que tambien se han de ver en este cuatrimestre.

Teatro.

Al entrar anoche en nuestro coliseo vimos un aviso de la empresa anunciando al público que por indisposicion repentina del baritono Sr. Andrés, se suspendía la funcion anunciada y se pondrían en escena *El padron municipal* y *Quien fuera libre*.

La primera, comedia en dos actos, representada por segunda vez en la temporada, obra de los Sres. D. Miguel Ramos Carrion y Vital Aza, tiene segun ya dijimos, un argumento original é ingenioso y mucha gracia en sus detalles.

Como los actores no estarían preparados para esta improvisada variacion, se echaron de ver algunos lumares que se transparentaron entre las bellezas de la composicion.

La tercera audicion de la zarzuelilla *Quien fuera libre* no desmereció de las anteriores, siendo repetido el *tango* de Currita, que valió aplausos á la Sra. Garcia.

A peticion del público cantó esta actriz al final del juguete, con la gracia que sabe hacerlo, unas lindísimas malagueñas, captándose una vez más las simpatías del público, que le prodigó con justicia entusiastas aplausos.

EL REVISTERO.

Sucedidos

ESCÁNDALO MONUMENTAL.

UN MINISTRO QUE ABOFETEÁ EN LA CAMARA Á UN DIPUTADO.—TUMULTO ESPANTOSO. DIPUTADOS QUE PELEAN DENTRO DE LA CAMARA.—PROPÁGASE LA LUCHA.—LOS UGIERES DESPEJAN Á VIVA FUERZA

París 19, 7:10 noche.

Hace próximamente quince dias que Enrique Rochefort emprendió en *El Intransigente* una campaña insultante contra el ministro del Interior, Mr. Constans.

Rochefort tiene acostumbrado al público á sus diatribas, más pocas veces ha extremado los epítetos ofensivos y las frases gruesas como en esta ocasion. Hay artículos en esta campaña donde se llama al ministro Mr. Constans ladrón, afeminado y asesino.

La opinion pública no concedía gran importancia á semejantes invectivas por firmarlas el célebre libelista.

Pero hoy, en la Cámara, hubo un incidente que relacionó todos los conceptos ofensivos con frases pronunciadas por el diputado boulangerista Lesenne.

Interpeló éste al gobierno para saber qué clase de medidas pensaba adoptar contra Rochefort.

Propóníase el interpelante leer á la Cá-

mara los artículos ofensivos, y esto dió origen á una acalorada discusion.

Mr. de Freycinet, presidente del Consejo de ministros, subió á la tribuna para oponerse á la lectura de los artículos en cuestion.

—Jamás—dijo—semejantes acusaciones calumniosas deben leerse en un Parlamento sério y honrado. La Cámara apreciará si se puede autorizar tal desconsideracion á un gobierno y al mismo Parlamento.

Con motivo del breve discurso de monsieur Freycinet, promovióse un gran tumulto.

Oíanse voces pidiendo se pusiese á votacion la lectura de los artículos calumniosos.

El diputado Laur abrióse paso por entre los que discutían con calor y subió á la tribuna. En ella se opuso terminantemente á que se prohibiese la lectura, por entender que semejantes negativas coartaban los derechos de la discusion parlamentaria.

Añadió que de no leerse, resultaría que el ministro procuraba taparse ante la opinion pública.

Mr. Constans callábase, sentado junto á monsieur Freycinet, pero era visible la contrariedad que le producían las frases de Mr. Laur.

Cuando éste dijo que Constans pretendía esquivar el juicio de la opinion pública, levantóse y de un salto llegó al pié de la tribuna, en el instante en que descendía el diputado Laur.

Mr. Constans le sujetó por el cuello, le abofeteó de un modo fuerte y sonoro, y despues de empujarle, le dió un punta pié un poco más abajo de la espalda y entre los faldones de la levita.

Imposible describir el escándalo que se produjo en los escaños y en las tribunas.

En éstas se dieron calurosos vivas á Constans y en los escaños republicanos estalló nutrida salva de aplausos.

La discusion se generalizó, convirtiéndose primero en disputa y luego en lucha.

Dos diputados vinieron á las manos en pleno salon. Hizose, si cabe, mayor el escándalo, al que pusieron fin los ugieres despejando á viva fuerza tribunas y salon de sesiones.

Bajé presuroso al salon de conferencias, donde el vocerío y el desorden continuaban.

La disputa entre un diputado y un periodista se hizo en pocos momentos tan ágría que comenzaron á pegarse, rodando ambos por el suelo y sufriendo fuertes contusiones con los golpes.

La comision de gobierno interior se acercó á los diputados bulangistas rogándoles encarecidamente que abandonasen la Cámara para evitar que continuaran los conflictos.

El presidente de la Cámara, Mr. Floquet, reunió inmediatamente la mesa para acordar el procedimiento que debía seguirse en caso tan excepcional.

El conde de Mun, jefe de los monárquicos, felicitó al ministro Mr. Constans dándole un fuerte apretón de manos.

La opinion general se muestra contraria á Mr. Laur, y le censura con acritud. Todos dicen que está desacreditado y que cultiva todo género de escándalos.

En cambio, á Mr. Constans se le disculpa diciendo que estaba, con razon, muy mal impresionado y presa de una gran excitacion nerviosa á consecuencia de los incalificables artículos de Rochefort.

Dáse como seguro que Mr. Constans dimitirá pero la mayoría de la Cámara, y la prensa en los suplementos que ha publicado, se oponen á que Mr. Constans haga dimision.

La excitacion en todo París es extraordinaria.

No se recuerda aquí un escándalo de tal magnitud, ni se tiene noticia de que haya ocurrido otro análogo en Parlamento alguno.—A.

París 19 (9,30 noche: recibido el 20 á las 6 de la mañana).

Reanudada la sesion, Mr. Constans sube á la tribuna y se disculpa diciendo que desde hace diez y siete años que asiste al Parlamento nadie le ha llamado al orden.

Pide que le perdonen el movimiento de irreflexion que tuvo.

Se acordó rechazar la interpelacion por 334 votos contra 44.—A.

De (El Dia.)

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 10 5:58 t.

He conferenciado nuevamente con el marqués de Mochales, director de comunicaciones, y ha dispuesto se saquen á subasta en el corriente ejercicio económico las obras necesarias al establecimiento de la línea telegráfica de esa capital á Tejitas (Granadilla), á cuyo fin por próximo correo van ordenes para la formacion del presupuesto detallado.

DOMINGUEZ ALFONSO.

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 10, 8:30 n.

Programa económico

Se ha comisionado á los diputados Sres. Gamazo, Moret, Puigserver y Egilior para que en el Congreso explanen enmiendas y lleven la voz en la discusion del proyecto de ley de presupuestos, ajustándose á las bases generales del programa económico del partido liberal.

Petardo

En Barcelona ha estallado un petardo causando la muerte á una persona é hiriendo á cuatro; las autoridades han tomado medidas de vigilancia para evitar la repeticion de estos hechos vandálicos que producen inocentes víctimas y para perseguir á los criminales.

Pena Capital

Ha tenido lugar en Jerez la ejecucion de los cuatro reos que condenó á muerte el Tribunal militar por el delito de sedicion.

Socialistas y anarquistas.

Empiezan ya á dibujarse diferencias entre socialistas y anarquistas respecto á la forma de manifestacion de 1.º de mayo próximo; teniéndose noticias de que los anarquistas tratan de hacer preceder á la manifestacion, huelga en la region de Cataluña y desórdenes en otras partes para que aquellas manifestaciones tengan un carácter poco pacífico.

Efectos del proteccionismo

Es doloroso el contraste que se observa en el movimiento mercantil de las estaciones fronterizas pirenaicas, comparándolo con el que existía hasta el 1.º de febrero.

Antes de dicha fecha todo era vida y actividad, mientras hoy se halla todo paralizado; demostrando los hechos que el tratado de 1882 ha contribuido poderosamente á desarrollar la riqueza pública.

Se espera que España y Francia concluyan por concertarse en armonía con la opinion, cada día

mas opuesta á este cierre de fronteras.

Anarquistas

Continúan apareciendo nuevos pasquines anarquistas en diferentes pueblos de Aragon.

La opinion pública comienza á alarmarse con estas amenazas.

Huelga

Según últimas noticias parece haber terminado la huelga de obreros del ferrocarril á Tabara.

Portugal

Renacen las esperanzas en el vecino reino, con motivo de la actitud patriótica y energía desplegada por el ministro de Hacienda Sr. Oliveira Martins.

Va mejorando el crédito público ante la perspectiva de las economías radicales que se propone hacer dicho ministro.

BOLSA

Renta perpétua, 4 p8 interior, á 65'90.

Id. 4 p8 exterior, á 71'50.

Acciones del Banco de España á 351'00.

EL CORRESPONSAL.

NOTAS FESTIVAS.

Isabel de Inglaterra vió en uno de sus parques á un cortesano á quien no habia cumplido ciertos ofrecimientos, y acercándose á él, le preguntó en italiano:

—Decidme, cuando un hombre no piensa en nada ¿en qué está pensando?

—En promesas de mujer—contestó él.

La Reina pasó de largo, pero iba diciendo en voz baja:

—El despecho puede inspirar respuestas ingeniosas, pero tambien puede condenar á pobreza perpétua.

Eusebio Blasco.—Ideas sueltas.

Entre la mujer de Esparta y la de Roma, prefiero... la mujer de su casa.

La mujer amada es como la religion: que lo hace creer todo á uno.

El corazon de la coqueta es el libro de texto en la cátedra de los bobos.

Bailar con una vieja es lo mismo que dar un paseo en burro.

Mas mujer de genio fuerte, es un dragon con enaguas.

La testaruda, se lanza al mar en una caja de carton.

La paciente, asa un buey con una baca.

La curiosa, quisiera dar vuelta al arco iris para ver los colores que tiene del otro lado.

La prudente, escribe sus promesas en una pizarra.

La envidiosa, se ahoga por apretarse el corsé más que su vecina.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION PARA HOY

1.º La zarzuela cómica en dos actos y tres cuadros, original de los Sres. Ramos Carrion y Vital-Aza, música del popular y reputado maestro D. Ruperto Chapí, que lleva por titulo:

LOS LOBOS MARINOS.

2.º y último.—El divertido juguete en un acto y en prosa, original de D. José Estremera que se denomina:

EL OTRO YO.

A las 8.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'25 pesetas.—Península española, 10 pesetas semestre — Antillas y Extranjero, un año 25 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales. Pago adelantado.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 13 de febrero de 1892

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de diez pesetas la fraccion ó décimo. Los premios han de ser 945, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	80.000
1 de	30.000
20 de 4.000	80.000
816 de 800	652.800
99 aproximaciones de 800 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 250.000 pesetas.	79.200
2 id. de 4.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor	8.000
2 id. de 3.000 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo.	6.000
2 id. de 1.500 id. para los números anterior y posterior al del premio tercero.	3.000
945	1.314.000

El Administrador, Antonio Bonnet.

HOTEL PANASCO

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitucion núm. 1, es de los más acreditados de esta poblacion, no solo bajo el punto de vista económico, sino tambien por su servicio esmerado y limpio.



VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^a)

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Servicio de Buenos-Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVI-

DEO y BUENOS AIRES. PARA CADIZ BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admite carga y pasajeros. Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente,

JUAN LA-ROCHE.



VAPORES TRASATLANTICOS

PARA

PUERTO RICO Y LA HABANA.

El nuevo y magnífico vapor es pañol de rápida marcha

Juan Forgas

deberá salir de este puerto el 22 del corriente.

Admite carga y pasajeros. Agentes, HIJOS DE AGUSTIN GUIMERA.

TINTORERIA.

En la calle de San Roque número 46, se tiñe toda clase de telas en cualquier color que se desee y á precios sumamente módicos.

BAZAR FRANCES

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Se acaba de recibir de Paris un nuevo surtido de Sombreros y Capotas de última novedad para señoras como igualmente de Mantelitas, Mantillas y Salida de teatro, todo á precios módicos.

FABRICA

DE LIMONADAS, GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ.

CALLE DEL PILAR, NÚM. 64

En esta acreditada fábrica, don de se acaban de recibir los aparatos mas perfeccionados para la elaboracion de las bebidas carbonatadas, tan recomendadas para favorecer las funciones digestivas en obsequio de su clientela numerosa acaba de hacer una considerable rebaja en sus precios, como se verá á continuacion:

La docena de botellas, bola de cristal, 5 Rvn.

Id. de sifones, 5 Rvn.

Nota.—Se exige á los consumidores el depósito del valor de los envases ó la garantía de una persona á satisfaccion.

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

(The Spanish National Submarine Telegraph C^o Ltd.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; asi como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Eastero» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS Entre las estaciones interinsulares Canarias Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España. Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.

GRAN BRETAÑA.	Por palabra 1'00	1'00
FRANCIA	» 80	1'14
ALEMANIA	» 85	1'18½
ITALIA	» 88	1'18
PORTUGAL	» 70	95

— POR CABLE DIRECTO. — Pesetas.

SENEGAL	» 95
BATHURST.	» 3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA EMULSION DE SCOTT Sobre toda clase de ACEITE de BACALAO Y SUS SIMILARES.

La facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE y ASIMILABLE, NUTRITIVA y TONICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos

ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantísimos factores, indispensables á la formacion y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR OSEÓ Y SANGUÍNEO de todo lo que claramente se desprende, que la EMULSION DE SCOTT.

ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Unico representante en el Archipiélago de Canarias, Juan E. Cermeño, calle de San Pedro Alcántara, núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

GERVEZA AMERICANA

MILWAUKEE

LA MEJOR QUE SE BEBE.

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo núm. 3.

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen.

La legítima se distingue de las otras por la etiqueta de fábrica que dice:

«Export Beer.—Past Brewing Company.—Milwaukee» y ademas por la que lleva al cuello en la que manifiesta ser «Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Hermanos únicos importadores en las Islas Canarias.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO, S. Francisco, 48.

ULTIMA MODA

El periódico de modas más económico de España. — Se publica en Madrid al precio de una peseta al mes.

Bazar Frances

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

200 Relojes vendidos en dos meses. Restan 300 que se siguen igualmente realizando al precio de fábrica. Tambien se realiza un surtido de Joyas oro superior 18 kilates montadas en piedras finas como brillantes, rubis, perlas etc.

THE UNDERWRITING & AGENCY ASSOCIATION LIMITED.

Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres establecida en Londres y compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLÉS.

Toma á su cargo toda la clase de riesgo sobre mercancías, efectivo, pólizas, alhajas, papel del Estado, valores cotizables en bolsa etc. etc.

Agente en esta Capital,

ANTONIO LECUONA

San José núm. 15.

To let

A house with garden, stabling, coach house, & fowl house, in the Villa Orotava Quinta San Felipe. Apply in Santa Cruz

Marina N.º 11.

in Orotava Miguel Rodriguez.

Agua 24.

THE PALMA HOTEL

STA. CRUZ PALMA, CANARY ISLAND

First Class English Hotel Good accommodation Special arrangements made for á period. Terms and particulars forwarded on application.